

En las solicitudes se expresarán debidamente justificados aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar.

Valladolid, 9 de diciembre de 1986.—El Rector, Fernando Tejerina García.

### ANEXO

#### Puesto vacante

#### Universidad de Valladolid

Centro y puesto de trabajo: Rectorado y Servicios Centrales: Jefe de Negociado de Control Interno. Número de vacantes: Una. Nivel: 14. Requisitos: Pertenecer a Cuerpos o Escalas del grupo C, artículo 25 de la Ley 30/1984. Mérito preferente: Conocimientos y experiencia acreditada en Control de gasto público, contabilidad y gestión presupuestaria.

**37** *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1986, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se convoca a libre designación entre funcionarios de carrera el puesto de Gerente de este Organismo.*

Vacante en la Universidad Politécnica de Valencia el puesto de trabajo que se indica en el anexo a esta resolución y siendo necesaria su provisión con carácter urgente.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1, b), en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, ha resuelto convocar a libre designación entre funcionarios de carrera el referido puesto que figura en el citado anexo.

El plazo de presentación de instancias será de quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Los interesados dirigirán sus peticiones al excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad Politécnica de Valencia (camino de Vera, sin número, Valencia).

En las solicitudes se expresarán debidamente justificados aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar.

Valencia, 12 de diciembre de 1986.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

### ANEXO

#### Puesto vacante

#### Universidad Politécnica de Valencia

Centro: Rectorado y Servicios Centrales.—Puesto de trabajo: Gerente. Número de vacantes: Una. Nivel: 29. Observaciones: Dedicación exclusiva. Requisitos: Pertenecer a Cuerpos o Escalas del grupo A, artículo 25 de la Ley 30/1984. Méritos profesionales: Amplios conocimientos y experiencia acreditada en dirección y gestión presupuestaria y de personal funcionario y laboral.

## ADMINISTRACION LOCAL

**38** *RESOLUCION de 24 de noviembre de 1986, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Licenciados en Derecho.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 259, de 10 de noviembre, se publican las bases de la convocatoria de concurso-oposición para cubrir en propiedad seis plazas de Licenciados en Derecho al servicio de esta Corporación, publicándose asimismo en el «Boletín Oficial» de la provincia número 263, de 14 del mismo, la rectificación a dichas bases llevada a cabo por error de composición, como asimismo se indica.

Estas plazas están encuadradas dentro del grupo III de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, dotadas con el coeficiente 5 y demás emolumentos de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Córdoba, 24 de noviembre de 1986.—El Presidente.

**39** *RESOLUCION de 24 de noviembre de 1986, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Arquitectos técnicos.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 265, de 17 de noviembre, se publican las bases de la convocatoria de concurso-oposición para cubrir en propiedad seis plazas de Arquitectos técnicos al servicio de esta Corporación, vacantes en la plantilla de funcionarios e incluidas en la oferta de empleo publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo pasado.

Estas plazas están encuadradas dentro del grupo III de Administración Especial, subgrupo de Técnicos medios, dotadas con el coeficiente 3,6 y demás emolumentos de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.  
Córdoba, 24 de noviembre de 1986.—El Presidente.

**40** *RESOLUCION de 27 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Montmeló, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal de esa Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 270, de fecha 11 de noviembre de 1986, se inserta anuncio relativo a la convocatoria-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento y bases que han de regir la misma.

El plazo para solicitar tomar parte en dicha convocatoria será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto de anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Montmeló, 27 de noviembre de 1986.—El Alcalde, Román Ruiz Llamas.

**41** *RESOLUCION de 28 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Puebla del Rio, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 223, de 26 de septiembre de 1986, se publican las bases de la convocatoria para cubrir, en propiedad, por concurso-oposición libre, una plaza de Cabo de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

La Puebla del Rio, 28 de noviembre de 1986.—El Alcalde, Julio Alvarez Japón.

**42** *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.*

Por el ilustrísimo señor Alcalde, con esta fecha, se ha dictado Resolución en base a lo siguiente:

Declarar aprobada la relación de admitidos y excluidos a la oposición libre para una plaza de Conserje de Grupo Escolar, a personal de carrera, en la que han resultado todos admitidos.

Las relaciones certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos se hallan expuestas en los tableros de anuncios interiores de la Casa Consistorial.

Se señala el día 14 de enero próximo, a las diez horas, en las instalaciones de la Ciudad Deportiva Municipal (cafetería), el comienzo de las pruebas selectivas.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial el Tribunal y opositores.

Alcalá de Henares, 3 de diciembre de 1986.—El Secretario general.